

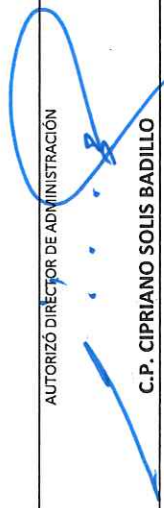
 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ DR. MARQUEZ No. 162 C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO H11871203850		PROVEEDOR (NOMBRE, DOMICILIO FISCAL, R.F.C.) CONCEPTO RISOGRÁFICO, DE C.V. AV. JALISCO NO. 130 4TO PISO COL. TACUBAYA 1187 ALC. MIGUEL HIDALGO. CIUDAD DE MÉXICO CR1901019HW5 IMPEREYRA@CONCEPTOGRAFICO.COM		NÚMERO 000498 ACTA CONSTITUTIVA LICENCIA O PERMISO SI () NO (x)		LUGAR DE ENTREGA 15 ALMACEN DE MANTENIMIENTO		FECHA DE ENTREGA SEGÚN PROGRAMA	
DIA 01 MES 01 AÑO 2022 HOJA No. 1 DE 2 NO. CONTRATO RM-MT-0050/22 REQUISICION No.		NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL C. MARISELA PEREYRA PÉREZ FIRMA: 		OBSERVACIONES: AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO N°. 5430/969/2021, PAGO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DE LA L.A.S.S.P.		CONDICIONES DE ENTREGA TOTAL CONDICIONES DE PAGO TOTAL		PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP). 52 AMPLIACIÓN EN MONTO POR UN 20%	
CONTRATO ART. 47 LAASSP SA () NA (x) ART. 48 LAASSP SA (x) NA () FECHA DE AUTORIZACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DIA 01 MES 01 AÑO 2022 AUTORIZACIÓN PRESUPUESTO CLAVE PROGRAMÁTICA Y TIPO DE RECURSO AM03PR		CARGO: REPRESENTANTE LEGAL 33882 NÚMERO DE PODER NOTARIAL: 33882 TELEFONO Y FAX: 55 5272-2275 FECHA: DIA: 05 MES: 01 AÑO: 2022		HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ Instituto Nacional de Salud 01 ENE 2022 PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS FISCALES DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTROL PRESUPUESTAL (NO. NOMINA)		NO. PROCEDIMIENTO Y FECHA DE FALLO AA012NBG001-E35-2021 DIA: 01 MES: 04 AÑO: 2021		TELÉFONOS: 55 57 61 03 81 55 57 61 72 53 55 52 28 99 17 CONMUTADOR	

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE CUPO	MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO M.N. MAXIMO
001	9003220	SERVICIO DE RENTA DE UN DUPLICADOR DE ALTA RESOLUCIÓN E IMPRESIÓN.		0	1	SERVICIO		\$48,340.80	\$48,340.80
		Cantidad Solicitada:							

NOTA: ESTE CONTRATO SE ELABORA POR CONCEPTO DE INCREMENTO HASTA UN 20% DEL MONTO ORIGINALMENTE CONTRATADO Y QUE SE ENCUENTRA VINCULADO AL CONTRATO RM-MT-0162/21. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ART. 52 DE LA A.S.S.P. Y A EL NUMERAL V.1.13.8.1 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

FECHAS DE ENTREGA: Fecha Mínima: 01-01-2022 Fecha Máxima: 23-02-2022	
---	--

MINIMOS	MAXIMOS
Importe:	\$48,340.80
Descuento:	\$0.00
SubTotal:	\$48,340.80
Otros Impuestos:	\$0.00
SubTotal 2:	\$48,340.80
Impuesto I.V.A:	\$7,734.53
Total:	\$56,075.33

COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA)  C.P. TANIA PEÑA BARRIOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO  LIC. LEONITH DESIREE CASTILLO GARCIA	Vo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  L.C. JUAN ANTONIO GAMA GOMEZ	AUTORIZO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  C.P. CIPRIANO SOLIS BADILLO
---	---	---	--

CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ DR. MARQUEZ No. 162 C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO HIM871203850		PROVEEDOR (NOMBRE, DOMICILIO FISCAL, R.F.C.) PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRA) CONCEPTO RISOGRÁFICO, S.A. DE C.V. AV. JALISCO NO. 180 4TO PISO COL. TACUBAYA 1187 ALC. MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO CRI901019HW5 MPEREYRA@CONCEPTOGRAFICO.COM		NÚMERO 000498 ACTA CONSTITUTIVA LICENCIA O PERMISO SI () NO (X)		LUGAR DE ENTREGA 15 ALMACEN * MANTENIMIENTO		FECHA DE ENTREGA SEGÚN PROGRAMA CONDICIONES DE ENTREGA TOTAL CONDICIONES DE PAGO TOTAL	
DIA 01 MES 01 AÑO 2022 NO. CONTRATO RM-MT-0050/22 REQUISICION No.		HOJA No. 2 DE 2 ÁREA REQUERIENTE -005230- SESION COMITE No. FECHA		AV. JALISCO NO. 180 4TO PISO COL. TACUBAYA 1187 ALC. MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO CRI901019HW5 MPEREYRA@CONCEPTOGRAFICO.COM		OBSERVACIONES: AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO N°. 5430/969/2021, PAGO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LAASSP.		PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP). 52 AMPLIACIÓN EN MONTO POR UN 20%	
CONTRATO									
ART. 47 LAASSP SA () NA (X) ART. 48 LAASSP SA (X) NA () FECHA DE AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN PRESUPUESTO FUNDACIÓN DE EQUIPOS FINANCIEROS CLAVE PROGRAMÁTICA Y TIPO DE RECURSO DIA 01 MES 01 AÑO 2022 AM03PR		CARGO: <i>Representante Legal</i> NÚMERO DE PODER NOTARIAL: <i>33882</i> TELÉFONO Y FAX: 55 5272-2275 FECHA: <i>05 MES: ENERO AÑO: 2022</i>		NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL C. MARISELA PEREYRA PÉREZ FIRMA: <i>[Firma]</i>		PARTIDA PRESUPUESTAL (NO. Y NOMBRE) 32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO <i>PALO 3</i>		TELÉFONOS: 55 57 61 03 81 55 57 61 72 53 55 52 28 99 17 CONMUTADOR	
PARTIDA CODIGO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		CLAVE CUOP MINIMA MAXIMA CANTIDAD UNIDAD PRECIO UNITARIO PRECIO TOTAL NETO M.N. MINIMO MAXIMO		CONSECUTIVO					

EL "PROVEEDOR" Y "EL HOSPITAL", SE OBLIGAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO

CONSECUTIVO

CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0050/22** QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0162/21** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **EL HOSPITAL**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**, Y POR LA OTRA PARTE, **CONCEPTO RISOGRAFICO, S.A. DE C.V.**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **EL PRESTADOR DE SERVICIO**, REPRESENTADO POR EL **C. MARISELA PEREYRA PÉREZ**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO **LAS PARTES**, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 01/04/2021 LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0162/21** para la contratación del Servicio que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I. DECLARA EL HOSPITAL:

- I.1 Que con fundamento en los artículos 22 fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 19 fracción IV de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el **C.P. Cipriano Solís Badillo**, en su carácter de **Director de Administración**, se encuentra facultado para suscribir el presente Contrato en representación de **EL HOSPITAL**, de conformidad con el Testimonio de la Escritura Pública número 13,644 de fecha 28 de junio del 2021, pasada ante la Fe del Lic. y C.P. Enrique Zapata López, Titular de la Notaría Pública 225 de la Ciudad de México.

II. DECLARAN LAS PARTES:

- II.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.
- II.2 Que tienen por reproducidas las demás Declaraciones del CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0162/21** como si a la letra se insertasen.
- II.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0162/21** y se celebra de común acuerdo entre ellas.
- II.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal, correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de **EL HOSPITAL** de acuerdo con el oficio descrito en la Carátula del presente Instrumento.
- II.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente convenio modificatorio, su Carátula y Anexos que lo acompañan según corresponda:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Convenio Modificatorio consiste en modificar el CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0162/21** los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requirente.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Convenio Modificatorio, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del **CONTRATO NÚMERO RM-MT-0162/21**.

SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Convenio Modificatorio, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO **RM-MT-0162/21**.

TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Convenio Modificatorio, **LAS PARTES** se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que **EL PRESTADOR DE SERVICIOS** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente convenio modificatorio se firma en **seis (6) tantos**, por **LAS PARTES** en la Ciudad de México el día 05 de ENERO del dos mil veintidós (2022).

EL HOSPITAL

EL PRESTADOR DE SERVICIO


C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


C. MARISELA PEREYRA PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

ÁREA REQUERENTE O USUARIA


L.A.I. OCTAVIO MEJÍA GUZMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES

AVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

Las firmas y antefirmas corresponden al CONTRATO N° **RM-MT-0050/22** que modifica al Contrato de prestación de servicio número **RM-MT-0162/21**, celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD y la Empresa CONCEPTO RISOGRAFICO, S.A. DE C.V.